

Santiago, 11 de Mayo de 1956.

Señor Decano,

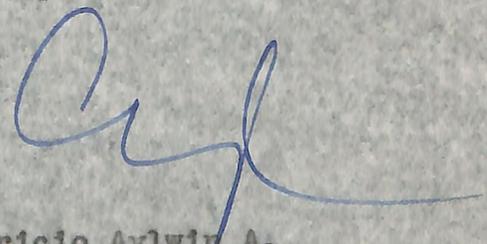
Informo la memoria sobre "El Ministerio del Interior" que presenta don Juan Mackinnon Yung para optar al grado de Licenciado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

Luego de una exposición histórica sobre la materia, el sr. Mackinnon presenta, de manera esquemática, un cuadro con la organización o estructura actual del Ministerio del Interior y de los servicios que de él dependen, enunciando las funciones y atribuciones que las leyes les encomiendan.

Además del esfuerzo de recopilación de noticias históricas y de datos sobre lo que actualmente existe -en el cual se echa de menos la enunciación exacta y minuciosa en cada caso de las leyes y reglamentos vigentes-, el trabajo en examen no tiene otro mérito que el de su redacción clara y ordenada. Nada nos dice, en cambio, acerca de los numerosos y diversos problemas de índole jurídico-administrativo que al Ministerio del Interior se suscitan, ni de las cuestiones principales que origina el funcionamiento de los servicios que de él dependen, ni de la jurisprudencia administrativa de estos servicios.

Para los efectos reglamentarios, estimo que la memoria del sr. Mackinnon merece ser aprobada con nota CUATRO.

Saluda atte. al sr. Decano.



Patricio Aylwin A.
Profesor de Derecho Administrativo

www.archivo.cl